

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9864**     *AGARITEX, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1057/07 ejecución 199/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mariuxi Astudillo Avilés contra Agaritex, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 4 de marzo de 2009, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Agaritex, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1.410,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090027404-1